Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/062/166/126 Fax 570-487
San Lorenzo – Paraguay

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de San Lorenzo, en el local de la Municipalidad de San Lorenzo, a los 19 días del mes de noviembre del año 2018, siendo las 08:00 horas, se reúnen las siguientes personas:
Nancy Aelar (U.O.C); Ruth Villamil (UOC)

y demás presentes en el acto para la apertura de sobres de la Contratación Directa N° 29/18, PAC N° 351.077/18, para la "**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE VÁLVULA HIDRÁULICA Y BOMBA HIDRÁULICA DEL ASCENSOR DEL PALACETE MUNICIPAL**". Seguidamente se procede a la apertura de sobres de las firmas que presentaron sus ofertas, para dicho llamado:

Sobre N° 1: Oferente: Fenfe S.A
Monto presentado para la oferta Gs. 61.360.000 (Guaraníes sesenta y un millones trescientos sesenta mil.)
Objeto de la Oferta; "**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE VÁLVULA HIDRÁULICA Y BOMBA HIDRÁULICA DEL ASCENSOR DEL PALACETE MUNICIPAL**". Los documentos que acompañan son los siguientes:

a) El Formulario de Oferta debidamente suscripto, con sello y aclaración de firma del representante debidamente autorizado por la empresa. (FORMULARIO N° 1); (✓)
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta (FORMULARIO Nº 2); (✓)
c) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;(✓)
d) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica); (……)
e) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio en la cual se designa al Representante Legal de la Empresa que firmará la oferta y la declaración jurada a nombre de la sociedad); (✓)
f) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2.051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. (FORMULARIO N° 4); (✓)
g) Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010, FORMULARIO N° 5(✓)
h) Certificado de Cumplimiento Tributario (✓)
i) Cedula Tributaria (✓)
j) Patente Municipal (✓)
k) Fotocopia simple del IVA y/o Impuesto a la Renta (…..)
l) Copia de Contratos ejecutados (✓)
m) Autorización de Fabricante (……)
n) Constancia de SIPE N°……
o) Adenda:……
p) Anexo C – Especificaciones Técnicas (……)
q) Otros documentos: Balance Gral. de los años (2015, 2016, 2017)

Sobre N° 2: Oferente: D&B Electromecanica
Monto presentado para la oferta Gs. 53.000.000 (Guaraníes cincuenta y tres millones)

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO – U.O.C. – Ruth Villamil Sánchez – Directora de U.O.C. – Municipalidad de San Lorenzo

Nora A. Barreto F.
3707618

Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/062/166/126 Fax 570-487
San Lorenzo – Paraguay

Objeto de la Oferta; "**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE VÁLVULA HIDRÁULICA Y BOMBA HIDRÁULICA DEL ASCENSOR DEL PALACETE MUNICIPAL**". Los documentos que acompañan son los siguientes:

a) El Formulario de Oferta debidamente suscripto, con sello y aclaración de firma del representante debidamente autorizado por la empresa. (FORMULARIO N° 1); (✓)
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta (FORMULARIO Nº 2); (✓)
c) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;(✓)
d) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica); (.....)
e) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio en la cual se designa al Representante Legal de la Empresa que firmará la oferta y la declaración jurada a nombre de la sociedad); (.....)
f) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2.051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. (FORMULARIO N° 4); (.....)
g) Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010, FORMULARIO N° 5(.....)
h) Certificado de Cumplimiento Tributario (✓)
i) Cedula Tributaria (✓)
j) Patente Municipal (✓)
k) Fotocopia simple del IVA y/o Impuesto a la Renta (✓)
l) Copia de Contratos ejecutados (✓)
m) Autorización de Fabricante (.....)
n) Constancia de SIPE Nº.....1523598.....
o) Adenda:.....
p) Anexo C – Especificaciones Técnicas (—)
q) Otros documentos.....
.....
.....

Luego de una breve lectura y ratificación del Acta, se da por terminada la reunión, siendo las...08:30.....horas, firmado por todos los presentes.

Lic. [illegible] Opiar
Unidad [illegible]
Municipalidad de [illegible]

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

[illegible] Villamil Samudio
Directora Interina de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

Nora A. Bonetti
3707618